

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., cuatro (4) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

EXPEDIENTE No. 110013103007-2018-00615-00

En atención al escrito que antecede, para ante la *Sala Civil del Tribunal Superior de este Distrito Judicial*, en el efecto DIFERIDO se concede el recurso de apelación interpuesto por la parte demandante en reconvención contra el auto calendarado 11 de julio de 2023. Enviense las diligencias a esa superioridad, considerando las disposiciones estipuladas por esa corporación para tal fin, en el sentido de remitir el legajo conforme sus instrucciones.

NOTIFÍQUESE,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Sergio Iván Mesa Macías', is written over a printed name and title. The signature is stylized and somewhat illegible.

SERGIO IVÁN MESA MACÍAS
JUEZ

*Firma autógrafa mecánica escaneada
Providencia notificada por estado No. 138 del 5-oct-2023*

CARV